

Grupo Municipal Socialista

**MOCIÓN**

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL  
PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA DEL 27 DE  
SEPTIEMBRE DE 2016 SOBRE LA POSIBILIDAD DE ESTUDIAR LA  
APERTURA PARCIAL AL TRÁFICO DE LA PLAZA DE COLÓN ENTRE  
LAS CALLE SANTA BÁRBARA Y SAN ANDRÉS**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las obras de peatonalización de la Plaza de Colón en el año 2010 interrumpieron el paso de vehículos entre la calle Santa Bárbara y la calle San Andrés, separando una gran parte del centro de Majadahonda en dos mitades diferenciadas para el tráfico de vehículos, ya que los accesos entre las dos partes de Majadahonda se encuentran en puntos muy alejados del centro del municipio.

Desde entonces, se han venido produciendo quejas de vecinos y comerciantes de la zona, exponiendo que para tener acceso a la Calle San Andrés se debe efectuar un recorrido mucho mayor que el que se realizaba con anterioridad a las citadas obras. Igualmente, con estas obras se ha originado un perjuicio a los comercios ubicados en la zona, por la dificultad del acceso a los mismos y provocando por tanto un menor dinamismo en dicho comercio local.

Existen numerosos ejemplos de ciudades en las que existen fórmulas que combinan la peatonalización del centro de las mismas, una medida con cada vez mayor implantación, con la apertura al tráfico de vehículos en determinadas condiciones (amplios pasos de peatones, pivotes luminosos, presencia de un policía que regule el tráfico, apertura en determinados horarios, etc.). Con ello se consigue mantener las ventajas de la peatonalización, minimizando el impacto negativo para vecinos y comerciantes de la zona.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Socialista presentamos, para que sea considerada y en su caso adoptada, la siguiente:

**MOCIÓN**

Que el Ayuntamiento, buscando las alternativas más eficientes y eficaces y efectuando las consultas necesarias, estudie la posibilidad de abrir parcialmente al tráfico en horario comercial el tramo de la Plaza de Colón para que se permita conectar la calle San Andrés con la calle Santa Bárbara.

Majadahonda, a 19 de septiembre de 2016



Socorro Montes de Oca

Portavoz Adjunta Grupo Municipal Socialista Majadahonda

Con fecha 20-9 se pasa al depto. de Alcaldía/SECRETARÍA  
Pasado a que conector R-2

Para su inscripción conforme al procedimiento reglamentario establecido.



El Grupo Municipal SOMOS Majadahonda presenta al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, formulan para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno Ordinario a celebrar el mes de mayo de 2016, la siguiente:

**ENMIENDA A LA MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 SOBRE LA POSIBILIDAD DE ESTUDIAR LA APERTURA PARCIAL AL TRÁFICO DE LA PLAZA DE COLÓN ENTRE LAS CALLE SANTA BÁRBARA Y SAN ANDRÉS**

**MOCIÓN**

Que el Ayuntamiento, buscando las alternativas más eficientes y eficaces y efectuando las consultas necesarias, estudie las diferentes posibilidades para abrir parcialmente al tráfico en horario comercial u otros el tramo de la Plaza de Colón para que se permita conectar la calle San Andrés con la calle Santa Bárbara.

Majadahonda, 23 de septiembre de 2016.

Irene Salcedo Berdión

SOMOS Majadahonda

Con fecha 23/09 <sup>PASADO</sup> se pasa al depto. de

Alcalde / Secretario

En conformidad conforme al procedimiento legalmente

c/c. Concejal K. Zubizar



Grupo municipal de  
**C's Ciudadanos**



El **Grupo Municipal Ciudadanos Majadahonda** presenta al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y, en su caso, aprobación en el Pleno Ordinario del día 27 de septiembre de 2016, la siguiente:

**ENMIENDA A LA MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 SOBRE LA POSIBILIDAD DE ESTUDIAR LA APERTURA PARCIAL AL TRÁFICO DE LA PLAZA DE COLÓN ENTRE LAS CALLE SANTA BÁRBARA Y SAN ANDRÉS**

**MOCIÓN**

Que el Ayuntamiento de Majadahonda y sus técnicos municipales, en aras a la dinamización, seguridad y la estética de nuestra ciudad, estudie y valore la posibilidad de que la conexión entre la calle San Andrés y la calle Santa Bárbara se realice mediante una vía subterránea adecuada para una cómoda circulación de vehículos.

Majadahonda, a 23 de septiembre de 2016.

Con fecha 23/9 se ~~pasó~~ <sup>pasado</sup> al ~~depto.~~ <sup>ALCALDE/SECRET.</sup>

C- copia concedida 12/5

Alfonso Reina Briasco

Declaración conforme al procedimiento establecido.

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos Majadahonda



izquierda unida



**ENMIENDA TRANSACCIONAL QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA AL PUNTO 17.5 (182/16) DEL PLENO ORDINARIO DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 “Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la posibilidad de estudiar la apertura parcial al tráfico de la Plaza Colón entre las calles Santa Bárbara y San Andrés”**

Se solicita al grupo proponente la inclusión en la parte propositiva del siguiente cambio:

“Que el Ayuntamiento, buscando las alternativas más eficientes y eficaces y efectuando las consultas necesarias, estudie la posibilidad de abrir parcialmente al tráfico en horario comercial (**excepto los fines de semana, festivos y días especiales**) el tramo de la Plaza Colón para que se permita conectar la calle San Andrés con la calle Santa Bárbara “.

Majadahonda, 23 de septiembre de 2016

Juan Santana  
Portavoz IU

Con fecha 26-9 se pasa al depto. de ALCALDE / SECRETARÍA  
C. copia CONCEJAL J  
...ación conforme al procedimiento reglamentario  
establecido.